

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORNECORP CIA LTDA

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 31 de marzo del 2017 las 18:00h, en las calles "Rumipamba E2-324 y Amazonas" Edificio Torre Carolina, primer piso, oficina 101, estando presente la totalidad del capital pagado de CORNECORP CIA. LTDA y el amparo de los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías constituye la presente junta General Ordinaria Universal de Socios, en la que actuará el Presidente Ejecutivo Sr. Jorge Saltos Cornejo como Presidente y el Sr. Andrés Saltos Cornejo, Gerente General como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Presidente Ejecutivo y Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Resolución acerca de la distribución de utilidades.
4. Aumento de capital y reforma del Estatuto.

La Junta pasa a tratar punto por punto el orden del día:

1. El secretario da lectura al informe del Presidente Ejecutivo y Gerente General sobre el ejercicio económico 2016. La Junta lo aprueba.
2. El Gerente General presenta a la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016. Se aprueba estos documentos sin la participación en la votación de los socios que ejercer cargos administrativos en la compañía.
3. Conforme consta de los documentos presentados en el punto anterior, el resultado del ejercicio es el siguiente:

- PÉRDIDA DEL EJERCICIO: US\$39.004,61
- PARTICIPACION DE TRABAJADORES: US\$ 0,00
- IMPUESTO A LA RENTA (22%): US\$ 0,00
- RESERVA LEGAL: US\$ 80,00
- UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA: US\$ 0,00

En atención a los resultados del ejercicio económico 2016, la junta resuelve no distribuir ninguna utilidad a disposición de los Socios.

4. La Junta General no resuelve ningún aumento de capital ni reforma de estatutos.

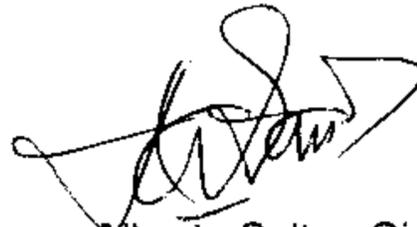
Todas las decisiones han sido aprobadas con el voto unánime de los Socios.

Sin otro asunto que tratar se declara en receso para la redacción del Acta, Hecha esta, se reinstala la Junta, se da lectura al acta, y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 19:30h. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios presentes, dos de ellos actuando como Presidente y Secretario que certifica.

Forman parte del expediente de acta: Informe del Presidente Ejecutivo y Gerente General, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, nombramiento del representante de CORNECORP CIA. LTDA.



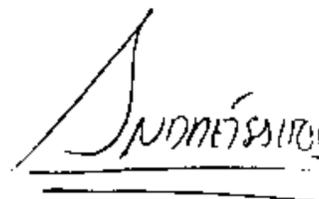
Evelyn Andrea Saltos Cornejo
SOCIA



Jorge Alberto Saltos Ojeda
SOCIO



Jorge Alberto Saltos Cornejo
SOCIO
PRESIDENTE



Andrés Esteban Saltos Cornejo
SOCIO
GERENTE GENERAL